

Ordinatio Sabado 5 de Julio de 1719.

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia
y Sala de las Casas de la Corte de ella, Sabado Cinco de
Julio de mill Setecientos Quarenta y nueve años, los muy
Illes Señores Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo
ordinario como acostumbra, es saber, D. Diego Ma-
nuel Mesia, Señor de las Villas de Minaya, Maral, y
Olula, Alcaide mayor perpetuo de la Ciudad de Murcia, Co-
regidor y Superintendente Real. D. Ventura R. y Ser-
vicio de millones Ray su Reyno, por su Mag. D. Joseph
Gomez de la Calle, D. Juan Toron, D. Luis Menchum, D.
Diego Larena, D. Diego Latorre, D. Gerónimo Latorre
na, D. Marques de Beniel, D. Mateo Padilla,
D. Ramon Miqueur, D. Juan. Zepaine, D. Juan Andrea
Maano, y D. Gaspar de Lina, Regidores.
Segundo Pedro de Tebar, y Juan, Leos, Jurados.
Hizo relacion a las nottas de Cavildo antecedente
la Dui. quedo en su inteligencia.

Notta
trigo ala Panaderia y precio de pan...
El Sr. Corregidor hizo presente ala Dui. como en su lugar a
delo acordado en Cavildo de Veintay ocho de proximo
Junio, sobre precio y precio de pan, y trigo que diariamente se
hade dar ala Panaderia, su Sr. Conet. Sr. D. Joachin
Viguelme, Regidor Patron de Losito, habiendo hecho los
examinos, y Calicatas convenientes, y reflexionado
en este tan importante asunto para el Beneficio pu-
blico. Determinaron dar adha panaderia Cincuenta